ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DENOMINADO "PASARELA PEATONAL EN LA A-398 PK 6+000, CARRETERA DE TORREBLANCA-MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)" EXPEDIENTE: CONTR 2024-778322 (CLAVE 02-SE-2267.2-0.0-0.0-ON).

Andalucía se mueve con Europa

En la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Sevilla, el día 12 de febrero de 2025, a las 09:30 horas, se reúnen los miembros designados para la mesa de contratación por las Resoluciones de la Delegación Territorial en Sevilla, de fechas 16 de enero de 2025 y 11 de febrero de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA
- Carlota Maria Alvarez de Toledo Jeute, Secretaria General de esta Delegación Territorial.

VOCALES
- Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera, Representante del Gabinete Juridico.
- Ángel Francisco Pérez Molera, Representante de la Intervención Provincial de Sevilla.
- Juan Fernández Chamorro, Técnico del Servicio de Carreteras.
- Alicia Martos Gómez-Landero, Jefa de Servicio de Personal y Administración General.

SECRETARÍA
- Antonio Alejandro Acevedo García, Jefe de Sección de Contratación.

Se da por constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, por el secretario se da cuenta del acta de la sesión anterior, de fecha 27 de enero de 2025, que ha sido aprobada por unanimidad.

Igualmente, se da cuenta del requerimiento de documentación previa a la adjudicación realizado a la entidad GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A. con CIF A06006571, con fecha 31 de enero de 2025, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, concediéndole un plazo de 7 días hábiles a contar desde el día siguiente a recibir el requerimiento.

Con fecha 11 de febrero de 2025, por tanto dentro del plazo establecido, la empresa GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A. presentó por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica la documentación requerida.

La Mesa de contratación, examinada dicha documentación, observa que entre la documentación presentada se aporta el certificado de seguro de Caución Nº M7106/02/41/2025/423 de la entidad ASEFA, SMA SA, Sucursal en España, con NIF W0275019H, y la solicitud de constitución de garantía, con número de documento 8043000143430, pero no el resguardo constitutivo de haber realizado la garantía definitiva (documento T00). No obstante lo anterior, la mesa comprueba, a través del acceso al Sistema Unificado de Recursos de la Junta de Andalucía(SUR), que la referida garantía definitiva esta constituida con Número de documento T001410665361 y código Territorial EH4195.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARLOTA MARIA ALVAREZ DE TOLEDO JEUTE	17/02/2025
	ANTONIO ALEJANDRO ACEVEDO GARCIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRNPEXXBCC52H9N9RNCKY4QJAQ	PÁG. 1/2

Por tanto, la Mesa de Contratación considera la documentación aportada completa y ajustada a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por todo ello, de acuerdo con el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.5 del PCAP que rige la contratación, se propone la adjudicación del contrato a la entidad GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A. con CIF A06006571.

Y para constancia de todo lo anterior, se extiende la presente Acta en el lugar y fecha al comienzo indicados.

La Presidenta de la Mesa

Fdo. Carlota María Alvarez de Toledo Jeute

El Secretario de la Mesa

Fdo. Antonio Alejandro Acevedo Garcia

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARLOTA MARIA ALVAREZ DE TOLEDO JEUTE	17/02/2025
	ANTONIO ALEJANDRO ACEVEDO GARCIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRNPEXXBCC52H9N9RNCKY4QJAQ	PÁG. 2/2